

Guía Docente

Modalidad a distancia

Medioambiente

Y

Sociedad

Curso 2025/26

Grado en Ciencias Ambientales



UCAV

www.ucavila.es

1



Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	Medioambiente y sociedad
Carácter:	Obligatoria
Código:	10202GCO
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	Semestral
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	Ninguno
Responsables docentes:	Inmaculada Gómez Dr.Int. Ciencias Ambientales Inmaculada.gomez@ucavila.es
Ámbito de Conocimiento:	Tecnologías del Medioambiente
Lengua en la que se imparte:	Castellano
Módulo:	Conocimientos y técnicas ambientales transversales
Materia:	Sociedad, medioambiente y desarrollo sostenible

2



Objetivos y competencias

Esta asignatura persigue que el alumno reflexione sobre las relaciones entre las sociedades humanas y el medioambiente. El alumno debe analizar el carácter multidisciplinar de las Ciencias Ambientales y la importancia de los enfoques sociales sobre el medioambiente. A partir de esta reflexión y análisis el alumno debe plantearse cuál es el papel de la profesión de ambientólogo en la sociedad en que vivimos y que puede aportar él como profesional para mejorar la calidad de vida de las personas.

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- A1. Capacidad de análisis y síntesis
- A3. Razonamiento crítico

- A4. Aprendizaje autónomo
- A5. Uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información
- A8. Realización, presentación y discusión de informes
- A10. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad.
- A14. Capacidad de reflexión sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tiene sobre el medio ambiente y la sociedad en general, así como los condicionantes ambientales que limitan su actividad profesional.
- A15. Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- B44. Conocimiento de los procesos que originan el cambio global y sus consecuencias
- B71. Dotar al alumno de conocimientos para diseñar y aplicar los indicadores de sostenibilidad y huella ecológica.

2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Saber diseñar y aplicar los indicadores de sostenibilidad y huella ecológica.
- Ser capaz de diseñar y ejecutar programas de sensibilización ambiental para adultos y profesionales.
- Ser capaces de realizar y presentar diferentes tipos de documentos escritos de forma correcta y satisfactoria.
- Saber utilizar las herramientas electrónicas de expresión escrita según las necesidades.

- Escribir diversos tipos de textos científicos en castellano, con soltura, con sentido, con economía del lenguaje y sin errores ortográficos ni sintácticos.
- Comunicarse eficazmente tanto oral como por escrito, utilizando el vocabulario científico en función de las circunstancias, de los objetivos que se pretenden y el destinatario.

3.1. PROGRAMA

BLOQUE 1. LAS RELACIONES HOMBRE MEDIO AMBIENTE DESDE UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA.

Tema 1. Sociedades cazadoras y revolución neolítica.

- 1.1. La expansión geográfica de los homínidos y las primeras evidencias de transformación antrópica de la biosfera.
- 1.2. El caso ibérico: la economía recolectora y su impacto ambiental.
- 1.3. La revolución neolítica.
- 1.4. El neolítico y la creación del espacio agro-ganadero en España.

Además de la información recogida en el manual, este tema se ampliará con información aportada durante las clases grabadas

Tema 2. Metales, comercio y ciudades. Las transformaciones del paisaje en la prehistoria.

- 2.1. Minería, metalurgia e impacto ambiental.
- 2.2. El comercio y las ciudades.
- 2.3 Sobre explotación de recursos y colapso de civilizaciones.
 - 2.4 Un ejemplo de cambio ecológico de origen antrópico en la prehistoria ibérica: la transformación de las Islas Baleares.

Tema 3. La Península Ibérica: desde la intensificación romana hasta la primera revolución industrial.

- 3.1. Impactos en la antigüedad.

3.1.1. La minería en el sudeste ibérico.

3.1.2. La producción de cerámica riojana.

3.2. Impactos en la Edad Media y moderna en España.

3.2.1. Auge y decadencia de la ganadería en la corona de Castilla.

3.3. La revolución industrial y el agotamiento de recursos naturales en España.

3.3.1. Siderurgia, minería, industrias y bosques.

3.3.2. Los alcornocales, la industria curtiente y la subericultura.

BLOQUE 2. CRISIS AMBIENTAL EN LA SOCIEDAD GLOBALIZADA.

Tema 4. Crecimiento de las ciudades, migraciones, cambios en la salud pública.

4.1. Aumento de la población y huella y ecológica.

4.2. Migraciones: del campo a la ciudad.

4.3. Cambios en la salud pública.

Tema 5. Agotamiento de recursos naturales, cambio climático.

5.1. Agotamiento de los recursos naturales.

5.1.1. Características de los recursos naturales.

5.1.2. Perspectivas de algunos recursos naturales claves para el desarrollo humano.

5.2. Cambio climático.

5.2.1. El efecto invernadero.

5.2.2. El Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC).

5.3. La contaminación.

Tema 6. Pérdida de biodiversidad, deforestación, modificaciones de los seres vivos.

6.1. Pérdida de biodiversidad.

6.1.1. Cambios en los efectivos poblacionales de especies.

6.1.2. Pérdida de diversidad genética.

6.1.3. Extinción de especies.

6.2. Deforestación

6.2.1. Deforestación histórica en España.

6.2.2. La Selvicultura, respuesta ante el agotamiento de los bosques.

6.2.3. Deforestación en bosques tropicales.

BLOQUE 3. RESPUESTAS ANTE LA CRISIS AMBIENTAL

Tema 7. La sensibilidad ecologista y el capitalismo verde: de “quien contamina paga” a “quien contamina no vende”.

- 7.1. Sensibilidad y nostalgia por el medio natural en los inicios de la era industrial.
- 7.2. El movimiento ecologista en la segunda mitad del siglo XX.
- 7.3. El mercado verde y el consumidor ecológico.
- 7.4. La gestión ambiental de la empresa.
 - 7.4.1. Las Auditorías Ambientales.
 - 7.4.2. Los Sistemas de Gestión Ambiental.
- 7.5. Los ecoproductos.
- 7.6. Etiquetado ecológico (eco-etiquetado).
 - 7.6.1. La ecoetiqueta europea Ecolabel.
 - 7.6.2. Ecoetiquetas nacionales y regionales.
 - 7.6.3. Ecoetiquetas privadas.

Tema 8. Políticas y acuerdos internacionales. El desarrollo sostenible como modelo de crecimiento.

- 8.1. Políticas y acuerdos internacionales.
 - 8.1.1. La nepa y la evaluación de impacto ambiental.
 - 8.1.2. El informe del club de Roma.
 - 8.1.3. La conferencia de Estocolmo de 1972.
 - 8.1.4. El programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PUMA).
 - 8.1.5. La comisión mundial del medio ambiente y desarrollo.
 - 8.1.6. La cumbre de la Tierra, Río 92.
 - 8.1.7. La cumbre de Johannesburgo, 2002.
- 8.2. La política ambiental de la UE.
- 8.3. La administración y la política ambiental en España.
- 8.4. La Agenda Local 21.
 - 8.4.1. Origen, objetivos y desarrollo de la agenda 21 local.
 - 8.4.2. Fases para la implantación de la agenda 21 local.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

- Agencia Europea del Medio Ambiente. 2003. Lecciones tardías de alertas tempranas: el principio de precaución: 1896-2000. Agencia Europea de Medio Ambiente. Edición Española del MIMAM, Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, Madrid.
- Agencia Europea del Medio Ambiente. 2004. Medio ambiente en Europa, Tercera Evaluación. Informe de evaluación ambiental. Agencia Europea de Medio Ambiente. Edición Española del MIMAM, Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, Madrid
- Alonso Millán, J. 1995. Una Tierra abierta. Materiales para una Historia ecológica de España. Compañía Literaria, Madrid.
- Arce Ruiz, R.M. 2002. La Evaluación de Impacto Ambiental en la encrucijada. Los retos del futuro. Ecoiuris, Madrid.
- Ballesteros, J. & Pérez-Adán, J. 1997. Sociedad y medio ambiente. Trotta, Madrid.
- Camareno, L. 2006. Medio Ambiente y Sociedad. Elementos de Explicación Sociológica. Thomson, Madrid.
- Craig, J.R; Vaughan, D.J. & Skinner, B.J. 2006. Recursos de la Tierra: Origen, uso e impacto ambiental. Pearson Educación, Madrid.
- Delibes, M. 2004. La acción humana y la crisis de la Biodiversidad, 24-38. En: Gomendio, M, (ed.). Los retos medioambientales del siglo XXI. La conservación de la biodiversidad en España. Fundación BBVA, Madrid.
- Diamond, J. 2007. Armas, gérmenes y acero. Breve historia de la humanidad en los últimos 13.000 años. Debolsillo, Barcelona.
- Diamond, J. 2006. Colapso. Porqué unas sociedades perduran y otras desaparecen. Debolsillo, Barcelona.
- Díaz Fernández, Pedro Manuel. 2012. Medio ambiente y Sociedad. Universidad Católica de Ávila, Ávila.

- Erias Rey, A. & Álvarez-Campana Gallo, JM. 2007. Evaluación ambiental y desarrollo sostenible. Pirámide, Madrid.
- Peñuelas, J. 1988. De la biosfera a la antroposfera. Barcanova, Barcelona.
- PNUMA. 2000. Perspectivas del medio ambiente Mundial. Mundi-Prensa, Madrid.
- Terradas, J. 2006. Biografía del Mundo. Del origen de la vida al Colapso ecológico. Destino, Barcelona.
- Riego Artigas, P. 2004. La Agenda 21 Local vehículo idóneo para la necesaria participación directa de los ciudadanos en el desarrollo sostenible: el Programa 21 (o Agenda 21) y el modelo DEYNA de Agenda 21 Local. Mundi-Prensa, Madrid.
- Villeneuve, C. 1997. Módulo de educación ambiental y desarrollo sostenible. Ed. Junta de Castilla y León – Los libros de la Catarata. Toledo.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Estudio personal dirigido:** el alumno acometerá de forma individual el estudio de la asignatura de modo que le permita adquirir las competencias de la misma. Para ello contará con la tutorización personalizada del profesor de la asignatura, como principal responsable docente.
- **Preparación y realización de trabajos:** el alumno elaborará los diferentes trabajos según las competencias y actividades correspondientes que deba trabajar durante el semestre.
- **Realización de test de autoevaluación:** El alumno contará con test al término de cada unidad para repasar los contenidos y poner en práctica los conocimientos adquiridos.

• **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.

• **Actividades de evaluación**

5



Evaluación

La evaluación, es una componente fundamental de la formación del alumno. La evaluación del curso se realiza mediante la media del examen (de valor 60%), la realización de un trabajo obligatorio individual (de valor 40%).

- Examen (60% de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso.

Si el examen es aprobado pero la asignatura se suspende por causas ajenas al examen (por ejemplo, suspender el trabajo), no se guardará la nota del examen para una convocatoria posterior.

- Trabajo obligatorio (40% de la nota final)

La superación del trabajo obligatorio constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo obligatorio al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso, con independencia de la nota obtenida en el examen. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EVALUACIÓN	PROPORCIÓN
Examen final escrito	60%
Trabajo obligatorio	40%
TOTAL	100%

6



Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Coordinador:** encargado de resolver cualquier problema docente a nivel general y de dar al alumno toda la información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual. El alumno deberá contactar con suficiente antelación con el profesor titular en el Campus Virtual para concertar las tutorías.

- **Herramientas para la atención tutorial:** Plataforma Blackboard, atención telefónica.

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

unidades didácticas	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	20
Unidad 2	10
Unidad 3	10
Unidad 4	10
Unidad 5	10
Unidad 6	10
Unidad 7	10
Unidad 8	10
Trabajo obligatorio	10
Total	100